




MERCOSUR/RAFRO/ACTA N° 01/23


**XV REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES SOBRE LOS DERECHOS DE LOS AFRODESCENDIENTES**

**XV REUNIÃO DE MINISTROS E ALTAS AUTORIDADES SOBRE OS DIREITOS DOS AFRODESCENDENTES**



Se realizó el día 08 de mayo de 2023, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la XV Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre Derechos de los Afrodescendientes del MERCOSUR (RAFRO), de manera presencial en el salon Frondizi del Archivo Nacional del Espacio para la Memoria Ex - ESMA, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.



La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.


Fueron tratados los siguientes temas:

**1. Presentación y bienvenida**



**2. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

La PPTA puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda Tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada con modificaciones y consta en el Anexo correspondiente.




**3. DIFUSIÓN DE IDEAS Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA INCLUSIÓN DE LA VARIABLE ÉTNICO-RACIAL AFRODESCENDIENTE EN EL MONITOREO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Cada estado realizó una presentación sobre el actual contexto en materia del desarrollo de sus respectivas políticas públicas llevadas a cabo hasta la presente reunión. La delegación solicitó al IPPDH la sistematización de los datos del seminario "Inclusión de la variable étnico-racial afrodescendiente en el monitoreo de las políticas públicas: avances y desafíos". Los estados parte podrán brindar información actualizada a tales efectos. Brasil expuso un



documento powerpoint que se encuentra adjunto al final como anexo III. Argentina y Uruguay adjuntan sus informes como anexo IV y V, respectivamente.

#### **4. PARTICIPACIÓN EN EL FORO PERMANENTE DE NACIONES UNIDAS PARA LOS AFRODESCENDIENTES Y OTROS ÁMBITOS INTERNACIONALES, EN EL MARCO DEL DECENIO INTERNACIONAL PARA LOS AFRODESCENDIENTES.**

##### **Argentina**




En la primera sesión del Foro Permanente, Argentina estuvo representada por su misión diplomática permanente en Ginebra con la presentación de un documento consensuado desde la Dirección Nacional de Equidad Racial, Personas Migrantes y Refugiadas de la Secretaría de Derechos Humanos, la Comisión de Para el Reconocimiento Histórico de la Comunidad Afroargentina del INADI. Las políticas del estado van en consonancia en el marco del Decenio Intencional de las Personas Afrodescendientes.



La Mesa Interministerial de Políticas Públicas para la Población Afrodescendiente fue uno de los compromisos asumidos y concretados, todavía tiene mayor incidencia en la generación de políticas pues depende del compromiso de los ministerios. Se desea que la mesa trascienda los distintos gobiernos. Argentina propone que en la segunda edición del FORO el MERCOSUR como bloque realice una presentación, se acuerdan las bases del documento borrador que se adjunta como Anexo VI.

##### **Brasil**



Saluda la presentación de Argentina por la propuesta de políticas, y además destaca la importancia de la concreción de una agenda conjunta del bloque de políticas públicas, sobre todo en los espacios de toma de decisión al interior de los estados. Destacó la importancia del enfrentamiento a la letalidad resultado de la violencia institucional. Destaca el incremento en el acceso a los bienes y servicios públicos (educación, salud y seguridad social), y el aumento de la participación política y en la toma de decisiones de las personas afrodescendientes.

##### **Paraguay**

Destaca la importancia de la participación del Estado Paraguayo en el Foro, la importancia de socialización de políticas que se están llevando a cabo en otros países que ya tienen desarrollados marcos institucionales y jurídicos intersectoriales en los distintos ministerios. Además, apoyó la propuesta de trabajar en una declaración conjunta del Mercosur que se pueda presentar en el próximo foro permanente. Así mismo adjunta informe como anexo VII.

##### **Uruguay**

Uruguay suscribió la propuesta de actuar como grupo y propuso participar como bloque para un segundo decenio internacional de las poblaciones afrodescendientes. Destacó el peso demográfico del Mercosur. Asimismo llamó la atención sobre la participación de los Estados del Mercosur en el Decenio de la OEA. El Estado Uruguayo apunta la importancia de presentar un documento conjunto del bloque sobre las reparaciones históricas de las víctimas de la esclavitud y de la trata transatlántica de personas esclavizadas.




## 5. Seguimiento de la incorporación de la variable étnico-racial en los Censos y Registros Nacionales

### Argentina

Destaca la inclusión de la variable étnico racial en el análisis de los datos del Censo Nacional de 2022. Lamenta que aún no estén disponibles los resultados del censo.


### Brasil



En general, a nivel regional, la ausencia de uniformidad en la recolección de datos por las instituciones dificultan una sistematización que contribuye a la invisibilización de las desigualdades, dificultando el monitoreo de las políticas públicas. Aunque Brasil tenga una trayectoria en la recolección estadística de datos sobre las poblaciones afrodescendientes, el último censo fue realizado en el 2022 que finalizó en febrero del 2023, por esta razón aún no están disponibles los datos oficiales. El Estado destaca que desde el 2014 hay una recolección obligatoria de datos sobre autoidentificación de raza y color en las elecciones presidenciales y provinciales que mostró la subrepresentación de las personas afrodescendientes en todos los niveles de la política institucional. El estado brasileño destaca que es fundamental la capacitación de los censistas para la mayor seguridad y confiabilidad de los datos. Además, destaca la creación de la Ley 14553/23 sobre la obligatoriedad de datos sobre raza y color en toda la administración pública.



### Paraguay



La delegación paraguaya manifestó que en el marco de la mesa técnica afrodescendientes se había trabajado conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadísticas en la elaboración de las preguntas para la incorporación de la variable étnico-racial para el censo nacional que se llevó a cabo en el año 2022. No obstante, luego de una etapa de pruebas piloto del cuestionario censal con la pregunta de la variable étnico-racial y de auto identificación, finalmente se optó por no agregar esta pregunta en el censo nacional del 2022, porque no logró cumplir los requisitos de la prueba técnica y debido a que la nueva ley promulgada en julio del año 2022, prevé la creación de un Registro Nacional de Afrodescendientes, por lo que a partir de ese registro se realizará un cruce de datos con los datos recolectados en el Censo que permitirá conocer la situación de las personas Afrodescendientes en el Paraguay y a partir de allí trabajar en un Plan Nacional y en políticas que respondan a las particularidades detectadas.

## Uruguay

Informa que ha empezado el nuevo censo en el primer semestre de 2023. Desde el Ministerio de Desarrollo social destaca la importancia de la realización de campañas de concientización sobre la autoidentificación racial, realizadas con anterioridad al censo y la capacitación permanente del personal del Instituto Nacional de Estadísticas. Espera tener políticas públicas centralizadas pos-análisis de los datos del censo 2023, sobre todo los datos étnico raciales para las personas en situación de calle y privadas de libertad. La delegación uruguaya presentó un video de la campaña de difusión y concientización sobre la autopercepción étnico-racial afrodescendiente.

### 6. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2023-2024.

Las delegaciones realizaron la evaluación sobre el estado de avance del Programa de Trabajo 2023-2024.. Los Estados acordaron avanzar en las acciones que ya tienen desarrollo en el marco del cierre del decenio internacional. Se adjunta como anexo VIII el plan de trabajo 2023-2024 revisado. Además acordaron sistematizar los resultados de un cuadro diagnóstico sobre la situación de las personas afrodescendientes de la región. La presidencia Pro t mpore se compromet  en realizar la matriz. Cada delegaci n aportar  sus datos y se acord  solicitar a la presidencia Pro- T mpore del MERCOSUR y al IPPDH que difundan los resultados.

En seguimiento de la solicitud realizada en el marco de la PPTU, los estados encomendaron al IPPDH la realizaci n de un curso sobre justicia racial, durante el segundo semestre de 2023, que sea dictado por personas afrodescendientes. Los estados recomiendan la participaci n de los poderes judicial, parlamentario y legislativo en el curso de formaci n sobre justicia racial .

### 7. Presentacion Consulta P blica IPPDH

El IPPDH present  y entreg  a las delegaciones edici n impresa del informe de la X Consulta P blica para Afrodescendientes, realizada en abril 2021 y remarc  la importancia de que las propuestas de la sociedad civil sean tomadas en consideraci n como una hoja de ruta para el pr ximo programa de trabajo de la RAFRO.

### 9. PARTICIPACI N DE ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

La participaci n de las organizaciones de la sociedad civil. Participaron integrantes de las siguientes organizaciones: Asociaci n Cultural Argentino- Brasile a Aturma Da Bahiana y el Movimiento Afroboliviano Mururata. Las organizaciones proveyeron documentos que se adjuntan

como anexo IX.

### ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda Aprobada
<b>Anexo III</b>	Presentación Brasil correspondiente al punto 3
<b>Anexo IV</b>	Presentación Argentina correspondiente al punto 3
<b>Anexo V</b>	Presentación Uruguay correspondiente al punto 3
<b>Anexo VI</b>	Borrador del Documento Conjunto del Mercosur ante el II Foro Permanente para los Afrodescendientes.
<b>Anexo VII</b>	Presentación Paraguay correspondiente al punto 4
<b>Anexo VIII</b>	Seguimiento Programa de Trabajo 2023-2024
<b>Anexo IX</b>	Presentación Documentos Sociedad Civil

*Res*  
*RES*

<p>_____ <b>Por la delegación de Argentina</b></p> <p><i>Ruth Salomé Garibaldi</i> <i>F.F. CITA</i></p>	<p>_____ <b>Por la delegación de Brasil</b></p> <p><i>Roberta Eugénio</i></p>
<p>_____ <b>Por la delegación de Paraguay</b></p> <p><i>Jorge Brizuela</i> <i>Jorge Brizuela</i></p>	<p>_____ <b>Por la delegación de Uruguay</b></p> <p><i>JAVIER DIAZ</i></p>